

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE BARAJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
13 DE JUNIO DE 2018**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES INVITADOS:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

VOCALES VECINOS:

D^a M^a del Mar Alonso Menchén (PSOE)

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D. Francisco Chimeno Diaz (PP)

D. Ángel Coronado Huete (PSOE)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D^a Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

D. Diego González Toribio (AM)

D^a Leticia Herrera Seminario (AM)

D^a Asunción Higuera Avia (PP)

D^a Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a Belén Ortiz Calle (C'S)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sanchez Garcia (AM)

COORDINADORA:

D^a Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIERON:

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

D^a María Vieyra Calderoni (AM)

D^a Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a Ruth Pastor López (PP)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

D^a M^a Carmen Yuste Mora (PP)

CONCEJALES INVITADOS:

Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

A las dieciséis horas siete minutos, del día 13 de junio de 2018 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N^o 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 10.2 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión extraordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

Abre la sesión la Sra. Concejala Presidenta disculpándose por que la celebración del Pleno extraordinario del Presupuesto se haya llevado a cabo a las 16:00 horas, indicando que no ha sido posible realizarlo en un día diferente al Pleno Ordinario, dado que estos Plenos extraordinarios se debían celebrar en la presente semana, coincidiendo en la semana del Pleno Ordinario del mes de junio.

PUNTO ÚNICO.- “Información del Proyecto de Presupuestos para 2018 del Distrito de Barajas”.

Por parte del Secretario del Distrito se da lectura al orden del día y al orden y los tiempos de las intervenciones remitido, para el desarrollo de este debate, por parte de la Dirección General de las Relaciones con los Distritos y Asociaciones del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta realizando su intervención en base a una presentación informática proyectada para los asistentes.

“Simplemente, a modo de introducción general, decir que, bueno, yo creo que todo el mundo sabe, pero lo recuerdo, que la elaboración de estos presupuestos ha sido muy importante el tenernos que ajustar al Plan Económico Financiero impuesto por el Ministerio de Hacienda del Estado. Como sabéis, pues bueno, tenemos las administraciones locales, tenemos un límite, lo que llamamos techo de gasto, un límite presupuestario, a pesar de tener, o de poder tener en algunos casos, un superávit, que es el caso del Ayuntamiento de Madrid. El Ayuntamiento de Madrid tiene, ha tenido en el 2017, un gran superávit, de más de 1000 millones de euros pero, a pesar de todo, se nos impone una limitación en el gasto. Para poder abordar esta limitación en el gasto, sin hacer recortes, sobre todo en los aspectos sociales que son, desde luego, para nosotros los más importantes pero, en general, en los servicios que prestamos tanto desde el Ayuntamiento como desde las Juntas de los Distritos, lo que básicamente se ha hecho es pasar lo que es el capítulo 6, el capítulo de inversiones, a lo que llamamos Inversiones Financieramente Sostenibles. Aunque yo creo que todos los que estamos, los vocales vecinos y por supuesto, la Concejala, sabemos bien lo que son las Inversiones Financieramente Sostenibles quiero, rápidamente, recordarlo para las personas que están en el público. El superávit de cada año, por ley, también por la misma ley de control del gasto digamos, solo se puede dedicar, o amortizar deuda o hacer inversiones que no impliquen, que no generen un gasto. Por ejemplo, cualquier obra nueva, cualquier dotación nueva no puede hacerse con Inversiones Financieramente Sostenibles porque va a generar un gasto, va a generar un gasto de

mantenimiento, va a generar un gasto de personal. En cambio sí se puede hacer casi cualquier reparación en un edificio ya existente, que ya está dotado con su presupuesto para mantenimiento, para limpieza, para personal. Precisamente, una de las maneras que hemos tenido de ajustar el presupuesto de 2018 al Plan Económico Financiero es, en lugar de toda la inversión que se hace desde los distritos y desde las Áreas meterla en el presupuesto ordinario, en el capítulo 6, lo que hemos hecho es que toda la que podía ser Inversiones Financieramente Sostenibles las hemos pasado a Inversiones Financieramente Sostenibles, que van a cargo del superávit de 2017, que como he dicho ha sido un gran superávit y además solo lo podíamos dedicar a amortizar deuda o a este tipo de inversiones. Por otro lado, decir que las inversiones del distrito, fundamentalmente, casi en un 100%, todas las inversiones que nosotros hacemos, que como sabéis, pues es en los colegios, en las instalaciones deportivas, en los edificios municipales, prácticamente todas las inversiones que nosotros hacemos se pueden convertir en Inversiones Financieramente Sostenibles porque el Distrito apenas hace obra nueva. Normalmente, la obra nueva, que también hablaré de ella, pues de los deportivos nuevos o de los centros de mayores nuevos, esa obra nueva no se..., vamos es extrañísimo que se haga desde los distritos. Eso se suele hacer desde las Áreas correspondientes y sobre todo desde la Dirección General de Patrimonio. Por lo tanto, ya lo iremos viendo programa por programa, en el presupuesto del distrito de Barajas de 2018, salvo en el capítulo 6, en el de inversiones, que como ya he explicado, veréis que las hemos convertido en Inversiones Financieramente Sostenibles, no se puede hablar de que haya recortes, no se puede hablar de que haya recortes. Hay algunos programas, que también los veremos, en los que hay una cierta disminución del presupuesto, que explicaré a qué es debido, pero fundamentalmente se mantiene el presupuesto 2017 o, incluso en ciertos aspectos, que iremos viendo, mejora, aumenta. Si quieres pasa, bueno este sería los datos generales... Estos serían los datos generales, vemos que el presupuesto general del distrito de Barajas, para el 2018 que son 11.930.254 euros, tiene un incremento claro respecto al presupuesto de 2016 y una disminución del 4,28% respecto a 2017. Como ya he dicho, iremos viendo capítulo por capítulo, dónde repercute esa disminución, pero fundamentalmente es en inversión, capítulo 6, en inversiones que se han pasado a Inversiones Financieramente Sostenibles o en contratos que se licitaron en el 2017, con un precio de licitación, que se adjudicaron con una baja, en muchos casos muy importante, porque sabéis que es una práctica habitual que las empresas que concursan a los contratos, a las licitaciones del Ayuntamiento hagan ofertas a la baja y que en el presupuesto de 2018 ya se ha presupuestado teniendo en cuenta esa baja en la adjudicación del contrato. Es decir, que hay una disminución entre el 2017 y el 2018 porque en el 2017 lo que se presupuesta es el precio de licitación y, en cambio, en el 2018, al estar ya adjudicado el contrato

con su correspondiente baja, en el presupuesto lo que va es el precio real del contrato, es decir, lo que de verdad vamos a pagar con la cola baja. Eso es, fundamentalmente, lo iremos viendo, también hay alguna pequeña disminución en Capítulo 1, en personal, pero es, fundamentalmente, las únicas fuentes de disminución del presupuesto.

Aquí lo que vemos es una horquilla general, vamos una tarta general de cómo está distribuido el presupuesto. Esto es importante tenerlo en la cabeza porque a veces tenemos que saber calibrar bien una cierta disminución del presupuesto, en alguno de los programas cómo repercute en el Presupuesto General. En realidad, depende del peso que tenga en el Presupuesto General. Como veis, el principal gajo es lo que llamamos Dirección y Gestión Administrativa del Distrito porque es, en realidad, los sueldos del personal, sobre todo capítulo 1. Y luego tenemos algunos importantes, que son las instalaciones deportivas, los centros docentes de enseñanza infantil y primaria y, por supuesto, todo lo que sería gasto social, que sería familia e infancia, personas mayores y Servicios Sociales e integración comunitaria y emergencia. Esas tres juntas, digamos, sería la parte del presupuesto que podríamos llamar gasto social. El resto, además de ser no muy importante dentro de Presupuesto General, digamos que no abarca las principales competencias de la Junta.

En este capítulo, que es el de otras actuaciones en vías públicas, es muy poco importante. Como ves, sí que hay una disminución de 20.000 € a 10.000 € pero vamos-esto no tiene ninguna repercusión de importancia en el Presupuesto General y simplemente es porque, realmente, esta partida prácticamente solo es para hacer actuaciones en la vía pública o en el recinto ferial o los pasos de vehículos que la gente solicita, que a veces no los hacen. Este capítulo que sí que es muy importante, es el de familia e infancia, de hecho, tiene un incremento del 4,54%. Luego, como tendremos más intervenciones, podremos ir desgranando qué aspectos incluye el capítulo de familia e infancia.

El de personas mayores y Servicios Sociales, igual, tiene un incremento del 5,54%. El de integración comunitaria y emergencia social tiene una ligerísima disminución pero es, sobre todo, porque hay una disminución de los gastos de personal. Entonces, con estos tres capítulos, serían los tres capítulos que podríamos decir que son lo principal que dedicamos al gasto social y simplemente hacer algunos comentarios generales. Bueno, pues concretamente dentro del capítulo de personas mayores el servicio de ayuda a domicilio aumenta un 11 %. En el 2018 también se aumenta el crédito para prestaciones de carácter económico, pasando..., bueno, un incremento del 53,6% que está desglosado en ayudas para las familias... Bueno,

100.000 euros para comedor escolar y escuelas infantiles. 31.000 € para atender situaciones de especial necesidad o emergencia social. Y bueno, 2.811 € para ayudas, necesidades básicas en el capítulo de personas mayores. También quiero resaltar que se incrementan en el capítulo 7 de estos programas, que podríamos llamar de gasto social, 10.000 € relativos a la adquisición de enseres, que son muy necesarios sobre todo para los bloques de la EMVS del Ensanche de Barajas, para las familias que están llegando a vivir nuevas a esos pisos, que necesitan prácticamente comprar de todo. Y 3.000 € para ayudas relativas a la asistencia geriátrica. También hay un incremento importante en las ayudas, dentro del programa de familia infancia, que aumenta como he dicho 4,5%. Hay un incremento importante para las ayudas a comedor escolar y escuelas infantiles, que pasan de 71.525 a 100.000 €. Como ya he dicho, 10.000 € en el capítulo 7. Como ya digo, el ligero disminución de la integración comunitaria y emergencia social es, sobre todo, relacionado con gastos de personal. Entonces, por lo tanto, se puede decir que estos tres capítulos, que son los tres capítulos que recogen lo que podríamos llamar el gasto social, todos ellos tienen un claro incremento a pesar de, bueno, pues que es un presupuesto, en el que como he dicho, nos teníamos que ajustar al Plan Económico Financiero. Pero quiero resaltar que ese ajuste no ha sido nunca a cargo ni a coste del gasto social.

El de salubridad pública es, bueno tiene una ligera disminución pero no es un capítulo importante. El de consumo un ligero aumento, tampoco creo que sea digno de señalarse. Ahora llegamos a dos que a mí me parece que sí que son muy importantes que son los centros docentes de enseñanza infantil y primaria y el siguiente, que es el servicio complementario para la educación. El centro docente de enseñanza infantil y primaria. Aquí veis que tenemos un aumento del 12,75% a pesar de que aquí tenemos varias partidas que han disminuido porque hemos disminuido la inversión en colegios que las hemos pasado a IFS's y hemos disminuido los contratos integrales porque se han presupuestado con la licitación a la baja. Pero, en cambio, el incremento en las escuelas infantiles es tan alto que, precisamente, el conjunto nos da un aumento importante de este programa. Bueno, el de servicios complementarios a la educación también tiene un aumento.

Resumiendo podríamos decir pues, que el gasto social aumenta respecto a 2017 en un 2,56% y el gasto en educación, un 13,62%. Ya voy acabando, aunque luego, como tengo otros turnos de intervención, por supuesto, repasaré todo lo que se considere que debo de profundizar más. Las actividades culturales han tenido una disminución del 24,45% debido a lo que he dicho antes, que se hizo la adjudicación del contrato de talleres culturales con un coste mucho menor al de licitación y entonces, en el

presupuesto de 2018, ya va con ese ajuste. Las instalaciones deportivas también tienen una disminución, sobre todo, por el capítulo 6, porque toda la inversión en instalaciones deportivas se ha pasado a Inversiones Financieramente Sostenibles. Bueno, la Concejalía del distrito apenas tiene variación, se ha recortado más todavía los gastos protocolarios. La Dirección y Gestión Administrativa del distrito, que es sobre todo, el capítulo 1, pues no creo que valga la pena detenerse mucho en ello. La participación ciudadana y voluntariado sí que ha tenido una disminución importante. Bueno, importante tampoco, pero vamos, significativa, que es del 9,7%. Aquí ya he comentado varias veces que lo que nos estaba pasando es que lo que presupuestábamos para subvenciones se quedaba en muchos casos desierto, con lo cual, pues lo que hemos hecho ha sido ajustar para que fuera más realista. En edificios, tenemos una disminución”

La Sra. Concejala Presidenta indica al Sr. Secretario que al haber transcurrido el tiempo de la intervención, lo tenga en cuenta para descontárselo de sus próximas intervenciones, tras lo cual retoma su intervención:

“En edificios tenemos una disminución por lo mismo, porque disminuimos el capítulo 6, que lo pasamos a Inversiones Financieramente Sostenibles. Éste es el listado de inversiones territorializadas. Quizás la más importante, desde mi punto de vista, es por un lado, que sí que está, que me habéis preguntado muchas veces, pues está presupuestado el Polideportivo de la calle Mistral, para iniciar, para hacer la licitación, iniciar la obra. Y luego muchas otras, que son para mí muy importantes, no están con un gran presupuesto pero siguen apareciendo en el presupuesto, porque varias veces se ha puesto en duda si seguíamos manteniendo, digamos la intención de hacer todas estas nuevas dotaciones. Entonces yo siempre insisto en que sí, es verdad que vamos con retraso, eso es absolutamente innegable, y es verdad que este ajuste del Plan Económico Financiero pues también ha repercutido, indudablemente, en las nuevas dotaciones. Bueno, hemos visto ya las dos de inversiones territorializadas y luego tenemos el listado, que son 6, ni más ni menos, que 6 tablas de Inversiones Financieramente Sostenibles. Indudablemente vamos a pasar rápido, yo como tengo... vamos, en cualquiera de los siguientes turnos de intervención, sobre cualquiera de ellas que tengáis especial interés o lo que sea, pues volvemos sobre ella. Entonces, bueno, por no pasarme mucho más de tiempo simplemente, por supuesto, estoy a vuestra disposición para cualquier aclaración o si queréis que entremos en más detalle en cualquiera de los programas por los que he pasado, inevitablemente, muy rápido.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Hoy, 13 de junio, en el ecuador del año, estamos celebrando el Pleno Extraordinario del Presupuesto 2018. Además, lo estamos celebrando a las cuatro de la tarde, dificultando así la presencia de público. Seguramente, si la Concejala pudiese presumir del presupuesto que vamos a debatir, este Pleno se estaría celebrando en otra fecha. Que lo estemos haciendo el 13 de junio ya deja de manifiesto en sí mismo la incompetencia en la gestión de este equipo de gobierno que es incapaz de sacar adelante su propia hoja de ruta, los presupuestos, que determinan qué modelo de ciudad quiere para Madrid. Y este retraso, ¿a qué se debe? Se debe a las luchas internas de un grupo, el de Ahora Madrid enfrentado, con falta de liderazgo de la Alcaldesa, Manuela Carmena, como demuestra que el último Plan Económico Financiero fue aprobado gracias al voto favorable del Partido Popular ya que, seis de los concejales de Ahora Madrid se ausentaron. En el pasado plenario de los foros locales, la semana pasada, la Concejala no fue capaz de explicar este tremendo retraso porque no le conviene explicarlo, evidentemente, y además se esforzó por restar importancia del presupuesto que hoy debatimos, intentando volver a enganchar a los vecinos al proyecto de Ahora Madrid con promesas de participación para el presupuesto de 2019. La Concejala quiere pasar de puntillas por un presupuesto de 2018 en el que reducen las partidas de todos los distritos y en el que una vez más su publicitada descentralización es un rotundo fracaso. Si analizamos brevemente el presupuesto para toda la ciudad observaremos que Ahora Madrid, a la hora de materializar sus promesas, no lleva a cabo ninguna de ellas. ¿Cuáles son los servicios que cualquier vecino considera prioritarios de su Ayuntamiento? Limpieza, seguridad y movilidad. Pues bien, los presupuestos 2018 de nuestra ciudad reducen las partidas de limpieza, policía, bomberos y tráfico. Pero eso sí, seguirá subiendo el IBI a los vecinos y no va a devolver el Ayuntamiento lo ilegalmente cobrado por plusvalía a los vecinos que vendieron sus casas en pérdidas, medidas todas muy para la gente. Como Ahora Madrid es el gobierno que dice escuchar a la gente hace bandera de los Presupuestos Participativos. La realidad es que en 2017, en toda la ciudad, ejecutaron solo cinco millones de los 60 prometidos. Pero no contentos con este desastre ahora prometen ejecutar 100. Generando frustración no tienen límite. ¿Y aún se plantean por qué languidecen sus foros locales? Más adelante detallaremos los Presupuestos Participativos de 2017 de Barajas. Tardaremos poco, no se preocupen, porque no se van a ejecutar. Nos han presentado un presupuesto para Madrid que recoge 968 millones en inversiones para toda la ciudad. ¿De verdad su compromiso con los madrileños es ejecutar 968 millones? ¿Piensan que alguien se puede creer esto? Hasta su Delegado de Economía sabe que esto es una fantasía

absolutamente irrealizable, por eso, la semana pasada, reconoció en Cibeles que, con mucha suerte, lo lograrían en dos años. Entonces, ¿les parece decente incluir mentiras en sus presupuestos? ¿Es esto honrado? ¿Es para esto para lo que han llegado a la política? Ustedes son los reyes del titular, de la tergiversación, de la media verdad. Que sus presupuestos en inversiones son solamente propaganda lo podemos afirmar con datos. Por ejemplo, en 2017 solo ejecutaron en Madrid el 33% de lo que prometieron a los madrileños. Esta es su gestión, populismo en todo su esplendor. Prometen inversiones que no cumplen, lanzan consultas ciudadanas como los Presupuestos Participativos o la plaza de la duquesa de Osuna, que no ejecutan y disfrazan de éxito su fracaso. ¿A que nos referimos al hablar de disfrazar de éxito su fracaso? A su excelente campaña de marketing, repetir hasta la saciedad, de su fantástica gestión, que se refleja en la amortización adelantada de la deuda. Ustedes amortizan deuda anticipadamente porque solo ejecutan el 33% de sus inversiones. Ustedes, que eran los defensores de la gente, que consideraban que la deuda era ilícita, ahora presumen de ser los mejores amigos de la banca. Quizás la gente a la que tanto defienden, si ustedes no son capaces de dotar de nuevas infraestructuras a Madrid, antes que adelantar innecesariamente el pago de la deuda, preferirían una bajada de impuestos. ¿No se les ha ocurrido? Una bajada de impuestos sí que beneficiaría a la gente. Pero ustedes hacen todo lo contrario. De hecho, ustedes no han parado de subir los impuestos en un ayuntamiento con 1.120 millones de superávit. Porque lo que es irrefutable es que, desde 2015, Ahora Madrid está incrementando la recaudación como consecuencia de no parar de exprimir a los madrileños: el IBI un 16% más, el Impuesto sobre Vehículos, un 12% más, o el Impuesto de Actividades Económicas un 16% más. Repetimos, con 1.120 millones de superávit. Sinceramente, visto lo visto, si sablear a los vecinos es su manera de preocuparse de la gente les rogamos que dejen de hacerlo.

Vamos a repasar brevemente el presupuesto de nuestra Junta. Compararemos datos homogéneos, presupuesto aprobado de 2017, el crédito inicial, con su proyecto 2018. A lo largo de 2018, seguramente, volverán a repetir sus miles de modificaciones presupuestarias a la que ya nos han acostumbrado y que ratifican su absoluta falta de seriedad. Pues bien, comparando 2017 con 2018, el punto de partida es la pérdida de 533.000 € en Barajas, con un total de 11.930.000 euros. Es una leve disminución del 4%, pero que muestra su nula descentralización, que es un eslogan tan repetido por Ahora Madrid como vacío. Vamos a dividir el presupuesto de Barajas por programas que incrementan su partida, programas que la mantienen y programas que ustedes recortan. Incrementan la partida en familia e infancia, como ha comentado la Concejala Presidenta y personas mayores, ambos los han incrementado un 5%. Entre ambos programas estamos hablando de 1.372.000 euros. Este incremento lo vemos adecuado ya que estos programas, en 2017, fueron ejecutados al 100%. Servicios

complementarios a la educación han incrementado el presupuesto, lo que también nos parece adecuado. Centros docentes de enseñanza infantil y primaria, aunque han aumentado el presupuesto, nos preocupan dos temas, la disminución de más de un 50% de la partida de mantenimiento y conservación, con 150.000 € menos y la desaparición de las inversiones reales de 190.000 € para reformas. Nos van a decir repetidamente que harán las reformas como Inversiones Financieramente Sostenibles, pero ustedes saben que no todas las reformas cumplen los requisitos de una IFS's y que además, su ejecución no alcanza ni el 50%. Programas que mantienen su dotación presupuestaria, salubridad pública, consumo, Concejalía de Presidencia y Dirección y Gestión del distrito, manteniendo el mismo presupuesto que en 2017. Y programas en los que recortan: otras actividades en vías públicas, de 20.000 pasa a 10.000 €, disminución del 50%. De este programa no esperamos nada porque en 2017 modificaron este presupuesto y lo pasaron a 0 €. Participación ciudadana y voluntariado, también lo ha recordado en 7.000 €. Evidentemente esta decisión no podemos decir que favorece el asociacionismo en el distrito. Integración comunitaria y emergencia social, emergencia social, precisamente, una de las banderas de Ahora Madrid, pues la han disminuido con respecto a 2017, un 2%. Quizás esta partida está demasiado ajustada, señora Concejala, teniendo en cuenta las necesidades nuevas a las que está haciendo frente este distrito, y aquí seguro que estamos todos de acuerdo, hemos de asignar todos los recursos que sean necesarios. Actividades culturales ha reducido de manera muy significativa el presupuesto, un 25%, que son 336.000 € menos. El presupuesto en inversión, reformas de los centros culturales, desaparece con un montante de 150.000 € y rebaja en 126.000 la partida para talleres culturales. En un distrito que, como usted siempre reconoce, la cultura tiene un peso específico importante, nos parece difícil de justificar este recorte. En edificios también lo ha recortado en 332.000 €, con la desaparición de las inversiones y un drástico descenso de la partida de mantenimiento. En este punto volveremos a escuchar su argumentario sobre las Inversiones Financieramente Sostenibles. Mención especial merece el deporte. Instalaciones deportivas cuenta con 190.000 € menos, desapareciendo prácticamente las inversiones reales, las obras de reforma de mejora de nuestras instalaciones deportivas. Y actividades deportivas en distritos es un programa que ha desaparecido. Aunque siempre Ahora Madrid se ha manifestado a favor del deporte base, la realidad es que este programa contaba con una mínima partida de 38.000 €. Pues bien, hemos pasado 0 €. ¿Recuerda la Concejala que en el plenario del miércoles el Coordinador de la Mesa de Deportes le preguntó por las partidas presupuestarias que tenía la Junta? Usted no le dijo que un programa había desaparecido y que el otro lo ha recortado. ¿No lo sabía o se le olvidó decirlo en el plenario? Esperamos su respuesta en su siguiente intervención. No queremos dejar pasar los Presupuestos Participativos. En sus

presupuestos 2018 recogen proyectos de los Presupuestos Participativos de 2016, dos años, en concreto un parque canino, parque infantil del barrio del Aeropuerto, que tras dos años largos ya lo han conseguido, y una fuente, 725 €. Han desaparecido de su presupuesto 2018 proyectos ganadores de 2016 como el rocódromo y el bosque urbano. No tenemos presupuestado ningún proyecto ganador de los Presupuestos Participativos de 2017 pero esto no es así en todo Madrid, esto solo nos ocurre a cinco distritos de Madrid, los distritos marginados, Tetuán, Villa, Ciudad Lineal, San Blas y Barajas, los dos que usted preside, casualmente. ¿Cómo es que ninguno de los proyectos de Barajas va a iniciarse en 2018? Ni uno. Barajas es uno de los distritos perjudicados, como estamos diciendo. ¿A qué se debe esta discriminación? Y sin dejar de hablar de participación de los vecinos dedicaremos unos segundos a su proceso participativo celebrado en 2017 de las 11 plazas. En Barajas, votamos el diseño de la futura plaza de la Duquesa de Osuna y este proceso lo consideraron un éxito de participación con 5.518 votos. Y hasta contamos con un grupo de trabajo en el Foro para seguir su desarrollo, pues bien, no se lo han tomado en Ahora Madrid con..., vamos, se lo han tomado con toda la calma del mundo pues en 2018 no vemos reflejado ni un euro en el presupuesto para esta plaza. Una vez más han generado unas expectativas que no cumplen. Ya tiene más deberes pendientes para sus presupuestos de 2019, por defraudar absolutamente en el presupuesto del 18 todo lo relativo a la participación de la que tanto presume. Una vez más, venden humo.”

*Interviene, en representación del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“Buenas tardes y muchas gracias a todos y todas los vecinos que han hecho el esfuerzo de venir a estas horas de la tarde. Nos presentan, señora Gómez, el tercer presupuesto de la Junta Municipal del Distrito de Barajas bajo el mandato de Ahora Madrid. Creo que ya hemos dicho los dos anteriores, y desgraciadamente vamos a por la tercera vez, que los presupuestos reflejan, o deberían, un proyecto, una idea de distrito. Con qué objetivo aterrizó en Barajas, cuántos ha logrado si es que ha logrado alguno, cuáles son los que le quedan por conseguir. En lenguaje básico y elemental, qué distrito se encontró y qué distrito quiere dejar. Sinceramente ya no lo esperamos porque en estos 36 meses de gestión ya tenemos claro que esto es un batiburrillo atropellado de acciones inconexas, de a lo que salta, en lo que lo urgente le resta tiempo a lo importante, sin orden ni concierto. Esta Junta funciona porque los funcionarios, desde luego de la Coordinadora al Secretario, y al único asesor que se dedica en el día a día a este distrito tocan como pueden y saben sus instrumentos. Desde luego, con muchísima responsabilidad pero sin ninguna dirección. No hay una estrategia para Barajas y, por consiguiente, el presupuesto es fruto de una inercia administrativa que

nos ha reflejado hoy en su intervención leyendo y leyendo cifras absolutamente inconexas. Una inercia que se deriva de un contexto general que es el de la ciudad de Madrid y que les ha llevado a presentar un presupuesto tarde, muy tarde, concretamente el 24 de mayo, cuando los presupuestos, como usted sabe, se presentan en octubre y se aprueban en el mes de diciembre del año anterior. Y esto se produce por dos motivos, primero por los problemas sobradamente conocidos por todos con el Ministerio de Hacienda y la aprobación de un Plan Económico Financiero que nos impuso, porque usted lo votó, junto con algunos concejales de Ahora Madrid y el Grupo Popular, otros votaron en contra con el Partido Socialista; y hay un segundo motivo en el retraso de estos presupuestos, y es que se debe básicamente a las desavenencias internas que tenían en Ahora Madrid, de aquellos concejales que votaron en contra del Plan Económico Financiero y que, por consiguiente, no querían votar un presupuesto encorsetado por ese Plan Económico Financiero. Y el presupuesto de 2018, como bien ha reconocido, está marcado por las limitaciones que implica la regla de gasto. Y a pesar de esto, el informe de Intervención General del Presupuesto 2018 dicen que este presupuesto incumple la regla de gasto en 28 millones de euros. Como consecuencia de la regla de gasto, Madrid tiene un techo no financiero en los capítulos 1 al 7 del presupuesto que, con algunos ajustes, se sitúa en 3.879 millones de euros. Con los ingresos no financieros suman 4.759 millones de euros. Una diferencia de 880 millones de euros que se debe destinar a gastos del capítulo 8, que son activos financieros, y del capítulo 9, que son pasivos financieros. Sin la limitación de este gasto o calculándose la regla de gasto de otra manera, cosa que hará el Gobierno de España antes del 30 de junio, esos 880 millones de euros se hubieran podido dedicar a otros fines como inversiones o a mejorar el gasto social. Así mismo, como todo el mundo sabe, la ley determina que el destino de ese superávit, que en el Ayuntamiento de Madrid, en 2017, como ya se ha dicho aquí, ha sido de 1.108 millones de euros, debe de ir a pagar facturas pendientes de 2017, a Inversiones Financieramente Sostenibles o a amortización de deuda. Y hasta el momento, la Junta de Gobierno ha aprobado 772 millones en IFS's, 224 en amortización anticipada de deuda.

Si consideramos las IFS's de forma territorializada, Barajas es el distrito menos favorecido de la capital con 12,1 millones de euros. Si estas inversiones se gestionasen con un criterio de reequilibrio territorial, estoy absolutamente convencida de que los vecinos del distrito no les importaría estar a la cola, si con esto se compensasen las desigualdades y necesidades perentorias que existen en otros distritos de la capital. Pero es que el criterio de las Inversiones Financieramente Sostenibles de Ahora Madrid es que Moncloa-Aravaca es el distrito más beneficiado con 71 millones de euros, seguido del distrito Centro con casi 43. Y mucho más lejos se encuentran distritos como

Usera con 21, Vicálvaro y Villa de Vallecas con 18, Carabanchel con 16, con 17 casi, y Villaverde con 16. Todos ellos muy lejos de ser los distritos más beneficiados. Los más necesitados son los menos beneficiados. Al analizar las Inversiones Financieramente Sostenibles nos encontramos, del distrito de Barajas, nos encontramos con la retahíla de proyectos inacabados de años anteriores. Las mejoras en instalaciones deportivas básicas que no se hicieron el año pasado, un genérico de obras de acondicionamiento de colegios, escuelas infantiles y centros culturales que, como usted ha explicado, por la regla de gasto no lo pueden meter en el presupuesto y lo llevan en Inversiones Financieramente Sostenibles; las obras que no se hicieron el pasado año en el cementerio de Barajas, las sempiternas obras del acondicionamiento del Parque Juan Carlos I, otra vez el Mirador de Invierno, otra vez el Paseo de Otoño, que llevan con nosotros el presupuesto de 2016, el de 2017 y que vuelven a casa en el 2018 porque ya son de la familia. Las mareadas obras de reparación de la cubierta y las filtraciones del polideportivo, que vuelven otra vez con nosotros y, ¿qué IFS's nuevas hay? ¿Qué nuevos proyectos hay? Pues las inenarrables obras del Palacio de El Capricho, que son tres millones de los 12 millones de euros que nos han correspondido, las obras de mejora de la cubierta de esta Junta Municipal, una partida de 800.000 € compartida con el distrito de San Blas en replantación de árboles y la instalación de paneles fotovoltaicos en el Centro de Mayores Acuario. Que está bien, pero es un tanto exótico porque tiene a la gente en una parte del Centro de Mayores sudando la gota gorda y en otra congelándose de frío y vamos a poner paneles fotovoltaicos en el centro que más derroche de energía tiene de todo el distrito. En las inversiones territorializadas del capítulo 6 también nos encontramos muy por debajo de la media que es de 26,4 millones de euros en los distritos. Y Barajas tiene tan solo 1.100.000 euros en inversiones territorializadas. Inversiones que son toda una declaración de intenciones: la adquisición de suelo en Ayerbe para la circunvalación, 417.000 euros; la circunvalación, 25.500; el polideportivo, 172.000; el parque de bomberos y centro de salud, 89.000; actuaciones de rehabilitación del Parque Juan Carlos I, que entiendo que no es el auditorio, pero me lo voy a poner así para compensarme, 78.000; Centro de Mayores, 59.000; Escuela de Hostelería, 12.800. Creo que la cantidad asignada no necesita explicar que, tras tres presupuestos seguidos, nos hemos quedado sin la Escuela de Hostelería, que creo que ya habría que quitarla por vergüenza torera, sin el Parque de Bomberos, sin el centro de mayores, sin el polideportivo o sin la rehabilitación del Auditorio del Parque Juan Carlos I. Todas estas inversiones estaban en el acuerdo presupuestario con el Partido Socialista que se firmó en el año 2017. Pero se han quitado la careta en proyectos muy importantes, como es la Vía Verde. Ya no tenemos que hacer trilerismo en este distrito cada vez que yo llevo una pregunta que qué está pasando con la Vía Verde porque ya no hay partida

de la Vía Verde. O con el barrio del Aeropuerto porque tampoco existe ya partida ni para la expropiación ni para la urbanización ni para nada.

Pasando a analizar los datos globales del presupuesto que presentan para el distrito de Barajas, los pocos meses que nos quedan de 2018, efectivamente, como usted ha dicho, creció un 6,2 respecto a la liquidación pero decrece un 4,2 respecto al presupuesto inicial de 2017, unos 700.000 € más que el presupuesto liquidado y menos de 500.000 del inicial. Pero las inversiones bajan considerablemente, ya sabemos que porque lo que tenemos que mirar son las IFS's pero, como ya le he dicho, en las IFS's estamos en el furgón de cola. Ni sumando las IFS's ni los dos Presupuestos Participativos que vienen heredados de 2016, solo dos, conseguimos los 16 millones de euros que estaban presupuestados para este distrito en inversiones el año pasado. Es, sinceramente, toda una declaración de intenciones. Sí que me gustaría preguntarle por qué, lo ha preguntado creo que la portavoz de Ciudadanos, por qué ha suprimido la partida de actuaciones deportivas en los distritos; por qué hay un incremento en el servicio de ayuda a domicilio de casi un 11% cuando las liquidaciones de años anteriores, que además no ejecutan, sigue sobrando; por qué en el Programa de Integración Comunitaria y Emergencia Social aumentan tan solo 9.000 euros; considerando que esta parte en concreto son contrataciones, qué previsiones tienen de si va a haber algún contrato más o algo más; en los servicios complementarios a la educación, qué nuevas actividades van a contratar para requerir ese aumento del 37,2. Con talleres culturales ya nos lo ha dicho que, efectivamente, se adjudicó este contrato muy por debajo de lo previsto. Tengo que decirle que los profesores de los talleres culturales están cobrando 5 euros la hora, 5 euros la hora. Ese es el contrato de talleres culturales que yo le criticaba a los señores del Partido Popular, que con ellos cobraban 7 la hora, y que ahora estamos aquí cobrando 5 la hora. Por último, mencionar que, en el Programa de Participación Ciudadana, se incrementan las subvenciones un 16,9, pero es verdad que mantienen las mismas subvenciones a lo que es entidades, a la compra de equipos y materiales a las entidades y reducen también en otros programas.

Sinceramente, señora Gómez, yo, puede usted..., creo que se ha dado cuenta en estos 36 meses de que lo único que tiene un partido político y un gobierno es la credibilidad y la confianza y estos presupuestos que nos presenta son papel mojado. ¿Tenemos que creer que en estos cuatro meses que quedan desde que se apruebe el presupuesto el próximo 11 de julio van a hacer lo que han sido incapaces de hacer en 36 meses anteriores? ¿Tenemos que creer que con partidas ridículas, como he dicho anteriormente, vamos a tener equipamientos reivindicados en este distrito, desde hace años? Como pueden ser el parque de bomberos, la Escuela de Hostelería, la reforma

del auditorio o el polideportivo. ¿Qué vamos a creer de un responsable político que dice en las asambleas de vecinos un calendario sobre el barrio del Aeropuerto y nos encontramos con que el barrio del Aeropuerto ha desaparecido? ¿Qué vamos a creer de alguien que ante tres preguntas sobre la Vía de la Gasolina contesta que por supuesto que se va a hacer y esta partida ha desaparecido? Sinceramente, señora Gómez, presente lo que quiera porque ya nadie la cree.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Lo primero que queremos es mostrar nuestro rechazo a la hora en que se celebra este Pleno y, en este sentido, pido disculpas en nombre de mis compañeros que, por motivos laborales, no pueden estar aquí. Y bueno, pues esto responde a lo que usted siempre se está contradiciendo, que está totalmente de acuerdo en las políticas de participación y tal pero luego, a la hora de la verdad, hace los plenos cuando le da la gana. Dicho esto, entramos a la cuestión del presupuesto. La verdad es que entre el tiempo que hace y que está haciendo estos días o que ha hecho estos días, y que estamos debatiendo el presupuesto 2018, parecería que estamos en noviembre. Pero no, es 13 de junio y aquí estamos para debatir un presupuesto para seis meses. La Junta de Gobierno ha aprobado el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el 2018 el 24 de mayo. Este primer dato supone un retraso de más de siete meses ya que, según la Ley de Capitalidad, el proyecto debería haber llegado al Pleno antes de noviembre 2017, con el trámite de exposición al público ya resuelto. Este presupuesto es el tercero que elabora Ahora Madrid. El tercer presupuesto de una corporación es clave para el éxito o el fracaso de un mandato. Debe suponer la culminación de los proyectos iniciados en los dos años anteriores. El último presupuesto, el del año electoral, es el cierre y en la práctica se circunscribe a menos de medio año. Pues bien, el presupuesto fundamental de la legislatura se va a aprobar el mes de julio. En caso de ser aprobado, se trata un presupuesto con muy poco margen de aplicación. Desde nuestro punto de vista, fiel reflejo del gobierno de Carmena, luchas internas y un tira y afloja con el PSOE, que poco le importa al ciudadano, y le perjudica gravemente porque merma la eficacia en la gestión del Ayuntamiento. Desgraciadamente, es una pena que en tres años no se hayan dado cuenta de que en la gestión de un Ayuntamiento es más importante mantener los servicios de calidad que cambiar el nombre de las calles. Pero ya sabemos que ustedes gobiernan a golpe de titular. El proyecto que han presentado, tiene una primera característica fundamental, supone una disminución del gasto no financiero del 8% si lo comparamos con el presupuesto de 2017 aprobado. Son 345 millones menos que lo presupuestado en 2017. Este gasto, para quien no lo sepa, es el gasto real que llega a los ciudadanos, el que dedica a personal, contratos, inversión, subvenciones, etcétera. Por ejemplo, en el

capítulo seis, en inversiones reales baja un 62% y el gasto social, tal y como lo entiende Ahora Madrid, pasa de 800 millones, prometidos en 2017, comprometidos en 2017, a 678 millones comprometidos este año. Como esta situación pone en evidencia la incapacidad de elaborar presupuestos realistas de Ahora Madrid, el equipo de gobierno ha decidido que este año las comparativas las van a realizar entre los presupuestos liquidados de años anteriores y el nuevo presupuesto de 2018. Lo justifican diciendo que en 2017 no pudieron ejecutar lo prometido por culpa del Ministerio Hacienda y Función Pública, que les obligó a ajustarse a la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria. El argumento es falaz, tramposo como la propia comparativa. En 2016 y 2017 el equipo de Ahora Madrid elaboró los presupuestos que quiso y los calificó de ilusionantes, pero que realmente eran, ilusorios e irreales. Además la incapacidad de gestión de la primera causa de su inejecución presupuestaria, durante dos años no avanzó nada en las inversiones, no porque quisieran cumplir con la ley, que no lo pretendían, sino porque la gestión no es su prioridad. Las comparativas siempre tienen que ser magnitudes equivalentes, presupuesto inicial con presupuesto inicial, liquidado con liquidado. Las series de iniciales suponen la evolución de las intenciones del equipo de gobierno, las series liquidables son la evolución de sus resultados. Por ello, la forma de comparar el presupuesto 2018 a la hora de presentarlo es la primera trampa de Ahora Madrid. No asumen sus fracasos. La segunda característica fundamental del proyecto 2018 es que se trata de un presupuesto que elimina casi totalmente las inversiones reales, incluso las más básicas de mantenimiento y todas las inversiones se encuentran fuera de presupuesto en forma de Inversiones Financieramente Sostenibles, por tanto, es un proyecto incompleto que se apoya en un presupuesto extraordinario. La promesa global de las Inversiones Financieramente Sostenibles de 2018 es de 604 millones, de los cuales 126, los ejecutarán la EMT, Madrid Destino y la Empresa Funeraria. Es una cifra irreal de inversiones que el Ayuntamiento de Ahora Madrid, a la vista de la ejecución de años anteriores, será incapaz de gestionar adecuadamente. Si dejamos aparte la compra de autobuses hay que recordar ese grado de ejecución de las IFS's, de las Inversiones Financieramente Sostenibles. En 2016 la ejecución fue del 25%, en 2017 la ejecución del 51, perdiendo 60 millones de euros. Perdón, en 2016 de 51% y en 2017 del 7%. Las IFS's 2017 las van a intentar continuar durante el año 2018. Según los últimos datos serían 136 millones adicionales. A la vista de la capacidad de la ejecución de las IFS's, ¿es creíble que Ahora Madrid puede ejecutar 750 millones de euros en Inversiones Financieramente Sostenibles, más allá de la compra de autobuses? La tercera característica fundamental del proyecto de presupuestos 2018 es que incrementa exponencialmente el gasto financiero. Una parte es debida a la amortización de la deuda, que este año va a ser récord, 926 millones de euros, sumando el Ayuntamiento, la EMVS y la EMT quitando ese importe, 578 millones son para deuda

anticipada, para amortización de deuda. Por otra parte, el incremento del gasto financiero es debido a la intención de inyectar 86 millones de financiación en entidades y empresas ajenas al Ayuntamiento. Es un hecho insólito. El equipo de gobierno lo justifica diciendo que se trata de atender sectores económicos que tiene impacto social y ambiental aunque no están definidos los instrumentos para ejecutar este gasto. Se realizarán mediante la compra de acciones y la concesión de préstamos. También es probable que el Ayuntamiento entre en el capital de entidades financieras como “Elkarri”, “Coop57” o “Fiare”, otorgando préstamos y avales desde estos bancos éticos. El Área de Gobierno de Economía Hacienda no ha concretado esta medida excepcional pero se trate de utilizar un Ayuntamiento como un banco para otorgar financiación en los entornos de una actividad económica favoritos a Ahora Madrid, lo que venimos denunciando como red clientelar. Es lo más parecido a un Banco Municipal o a un Instituto de Crédito Oficial. Supera totalmente las competencias del Ayuntamiento. A todo lo anterior hay que añadir que el Proyecto de 2018 incumple el Plan Económico Financiero 2017-2018, que se aprobó en diciembre de 2017, con el apoyo del Grupo Popular y la espantada de nueve concejales de Ahora Madrid. A pesar de que el gobierno municipal tiene la obligación de cumplir el Plan Económico Financiero, ya lo incumplió en 2017 y lo va a incumplir en 2018 en 24 millones. El proyecto de Presupuesto General para el 2018 es un gigante con los pies de barro. El gobierno de Ahora Madrid lo presenta con cifras irreales, lo apoya unas inversiones irrealizables y lo complementa con medidas exóticas de apoyo a sus sectores económicos favoritos. Se pretende aprobar, a menos de un año de las elecciones de 2019. En caso de aprobarse es muy posible que sea el último presupuesto de una serie errática de promesas incumplidas. No es probable que puedan aprobar un presupuesto en 2019, antes de finalizar 2018.

En Barajas, el presupuesto baja un 4,28% respecto a 2017. Le recuerdo que en uno de los peores años de la crisis, en 2011, el presupuesto fue de 13 millones, con un gasto de personal bastante menor que ahora. La primera conclusión, la apuesta por los distritos es clara por ahora por parte de Ahora Madrid, ya que el crédito gestionado por los distritos ha bajado más de un 5% respecto a 2017. ¿Qué fue de la descentralización prometida, señora Concejala? El Ayuntamiento ha pasado a gastar 266 euros por habitantes, en Barajas, en 2017, a gastarse 255 por vecino para 2018. Mientras que el vecino va pagando cada vez y cada año más impuestos y reciben menos servicios y menos eficientes. Si no, basta con darse una vuelta y ver el estado de las aceras y de las calzadas. La bajada de capítulo 6 de las inversiones es lo más asombroso, que baja un 96%. Y, sinceramente, señora Gómez, no nos tranquiliza que nos diga que van a gastarse cinco millones en inversiones sostenibles porque, viendo cómo las han ejecutado el pasado año, el panorama es bastante negro. ¿Sabe cuánto

ejecutaron en 2017 de 3.200.000 euros presupuestados? Pues algo más de 1.800.000, prácticamente la mitad. Las IFS's no deberían ni pueden ser sustituto de las inversiones ordinarias, por su procedimiento de tramitación y porque no están disponibles hasta el mes de junio o julio y, por ello, su ejecución no puede ser tan eficiente como la de las inversiones ordinarias. En 2017, los distritos tuvieron 48 millones de crédito para las IFS's y nada más que ejecutaron 14 millones, solo un 30%. Las inversiones totales territorializadas son las llamadas competencias distrito y las inversiones competencia de las áreas que tienen repercusión en éste. En 2018, para Barajas el importe es de 1.100.000 euros, lo que supone un descenso del 93,4% respecto a los 16 millones presupuestados en 2017 y, si las analizamos, no parece que vayamos a ver nada en este año. Por ejemplo, para el nuevo centro de mayores de Coronales han presupuestado 59.000 euros, para la Escuela de Hostelería nada más que 12.000, para la instalación de fuentes, 725 euros, para la construcción de este polideportivo que llevan 3 años presupuestándolo, 172.000, nada más. Y así, cosa por cosa que ha ido prometiéndolo durante los últimos años. No tengo mucho más que añadir, nada más que decir que lo único que no baja mucho es el gasto en publicidad y propaganda en los distritos y bueno, una cosa que si nos gustaría que nos aclarara, porque no me da tiempo a terminar la intervención y a terminar de leer todo lo que traía, y además porque lo han dicho todos mis compañeros de PSOE y Ciudadanos, que nos cuente los recortes que han efectuado en las partidas dedicadas a instalaciones deportivas, en concreto, a los productos farmacéuticos, material sanitario, limpieza, aseo. Supongo que estaremos todos de acuerdo que mantener estos servicios es fundamental para el buen funcionamiento de las instalaciones.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Bueno, empezaré diciendo que el problema de traer los discursos escritos es que ustedes les importa un pimiento lo que se diga, no escuchan absolutamente nada de lo que dice la Concejala, leen su discurso, el discurso que traían escrito y les da igual cualquier cambio, cualquier apreciación que se haya hecho, las razones por las que se haya hecho, les da exactamente igual, pero bueno. Bueno, yo escucho muchas veces a los partidos de la oposición hablar de, ahora ya es mala la amortización de deuda porque lo hace Manuela Carmena, realmente. Lo que no hablan es que, lo que realmente estamos haciendo es pagar las deudas acumuladas por el Partido Popular durante años de pésima gestión. Ya parece que nos hemos olvidado de cómo estaban las cosas cuando Ahora Madrid llegó al gobierno de la ciudad. En junio de 2015, Madrid tenía una deuda de 5.583 millones de euros. Deudas acumuladas principalmente por los alcaldes del Partido Popular, como el señor Gallardón o la señora Botella. Y aquí tienen un gráfico de cómo iba aumentando la deuda a medida

que iban llegando los alcaldes, los grandes alcaldes de esta ciudad, Gallardón y Botella. Se llegaron a despilfarrar el dinero público empeñados en que fuéramos olímpicos, cosa que al final no ocurrió, al final olímpicos no fuimos, lo que fuimos campeones, pero campeones en deudas. Sin embargo, este Ayuntamiento, el Ayuntamiento de Manuela Carmena ya ha reducido la deuda en un 40%, más de 2.000 millones de euros en tan solo tres años de gobierno. Se nos critica que amortizamos deuda a costa de no ejecutar inversiones. ¿Amortizamos mucho? Pues vamos a ver las cifras. En este cuadro aparece quiénes han sido los grandes reyes de la amortización de deuda de este Ayuntamiento, ni más ni menos que el Partido Popular, no Manuela Carmena, el Partido Popular que amortizó 4.000 millones en solamente dos años. Solo con una sensible diferencia, mientras Manuela Carmena amortiza deuda no se le ocurre volver a endeudarse con más préstamos y, sin embargo, el Partido Popular, además de haber tenido que devolver esos 4.000 millones de euros, tuvo que adquirir nuevas deudas por otros 2.000 millones. No salíamos de una para tener que entrar en otra. Espectacular. Queda claro entonces quiénes han sido los grandes campeones de la amortización de la deuda de Madrid, para pagar a los bancos. Dicen también que no ejecutamos inversiones. Pues bien, vamos a ver lo que dicen los datos y no me quiero centrar solo en este distrito, cuyas cifras de ejecución en inversiones, comparadas con los que ejecutaba el Partido Popular son bastante sonrojantes. Ha dicho usted, señor Peña, hace un momento, que en el 2013 el presupuesto del Partido Popular era mucho mayor que el que tenemos nosotros ahora. ¡Vaya hombre! Ejecutaron 470.000 euros en inversiones cuando nosotros este año hemos ejecutado 4.000.000 y medio. Muy bien, a mí me salen diez veces más, aproximadamente. Creo que las cifras son más que evidentes. Como se puede ver, solamente las inversiones realizadas en Barajas en 2017 superaron de largo todas las realizadas por el Partido Popular en los últimos 5 años de gobierno. En un solo año, más que en el 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Bueno, y ya si me pongo, casi en el 2016. Solamente en el 2017. El gasto medio en inversiones, como se puede ver en el gráfico, es una media con el Partido Popular de 11 euros, 11,55 entre 2011 y 2014. Nosotros, el gasto medio me sale 67 euros en solo dos años. No sé, incluso el año pasado fueron 94 euros por habitante. Entonces, decir que no invertimos en este barrio, sinceramente, no lo entiendo. Es que lo que realmente no entiendo es la base de comparación que utilizan ustedes para decirnos que nosotros no invertimos. Es que realmente no encuentro ningún ejemplo de la buena gestión del Partido Popular. Pásame a la siguiente gráfica, esos en los que el Partido Popular amortizaba tanta deuda. Vamos a ver las inversiones que ejecutaba el Partido Popular con respecto a las que hemos ejecutado nosotros, porque a la vista de los datos, no sé. El nivel de ejecución de inversiones que está realizando este Ayuntamiento es realmente, claramente superior a todo lo que ha hecho el Partido Popular en los últimos años, pese a tener que lidiar

con una injusta regla de gasto, con un Ministro de Hacienda empeñado claramente en entorpecer la labor de este Ayuntamiento de Madrid. ¿Me puedes poner la siguiente? Así, con todo este Ayuntamiento, como vemos, vemos la media de gasto y lo he calculado con gasto reconocido, no he usado otros artilugios, simplemente el gasto reconocido. Aquí tenemos el gasto en la ciudad de Madrid por inversiones y, evidentemente, la media de inversiones que tenían ustedes no llega ni a la mitad de lo que invertimos nosotros. Es que, no sé, por eso no lo entiendo, por eso vuelvo al tema anterior y a la falsa afirmación de que no ejecutamos inversiones y solo amortizamos deuda. Es que no encuentro ejemplo de esa gran gestión de la que tanto se presume y tanto nos habla el Partido Popular. Ni en tiempos pasados, ni en tiempos presentes, ni administraciones locales, ni administraciones estatales. Por poner un ejemplo, la Comunidad de Madrid, en lo que lleva de legislatura, ha dejado de invertir 573 millones de euros; y desde 2011, acumula 1.526 millones de euros que no han invertido en los madrileños. Y dirán, claro, así pueden amortizar deuda en la Comunidad Madrid. Pues no, todo lo contrario, la Comunidad Madrid no ha amortizado ni un solo euro de deuda, es más, ha conseguido incrementar la deuda en más de cinco mil millones, un 20% en los tres años que llevamos de legislatura, por cierto, gracias a Ciudadanos. Puede alguien pensar, cosa que dudo, que el Gobierno de España está ejecutando todas las inversiones que tenía presupuestadas. Es una pena que ya no estén ustedes, esto vendría mejor si hubieran estado un poquito más. Pero va a ser que no. ¿Lo puedes cambiar a la última? Con los datos que tenemos disponibles, de 2012 a 2017, vemos que el Gobierno de España, gobiernos del Partido Popular dejaron sin gastar nada menos que 120.000 millones de euros, 120.000 millones de euros. Y luego decían que no tenían para pagar las pensiones. Dejaron de gastar 12.000 en I+D+I, 2.370 millones en comercio, turismo y pymes, 5.600 en industria, servicios sociales. Bueno, hasta 120.000 millones en diversas partidas.

Sobre la tardanza en las nuevas construcciones, pues todo acaba llegando. Yo entiendo que todos estamos esperando que en este distrito haya nuevas inversiones. Fíjense ustedes, quién le iba a decir a la señora Cifuentes que un vídeo del año 2012, con una falsificación de nada, un vídeo de nada con unos robillos de nada, le iban a echar de la Comunidad de Madrid. O al señor Mariano Rajoy, quién le iba a decir que un caso de nada, unos asuntillos de corrupción del año 2007, pues iban a acabar eliminando el gobierno del Partido Popular de esta ciudad. No voy a dar la lista que les doy siempre de lo que tardaron ustedes en realizar infraestructuras en este barrio, porque ya lo saben ustedes. La media de cualquier infraestructura nueva que hizo el Partido Popular fueron más de diez años, más de diez años. Entonces, no exijan ustedes a un gobierno que solo lleva tres años de gobierno lo que ustedes no hicieron en 24. Es cierto que se puede ejecutar mejor, pero para que eso se pueda hacer, para que se pueda

ejecutar un presupuesto mayor y con mayor agilidad hace falta una coyuntura diferente, donde se trabaje para construir y no para destruir, como hacen tanto el Partido Popular como Ciudadanos. Tal vez, ahora que hemos cambiado de Gobierno y nos hemos librado de Montoro, podamos un poco más avanzar en esa línea.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“A mí me asombra, y sí, ha habido como un murmullo de queja cuando ha dicho Diego lo de traer las intervenciones preparadas de casa. Yo no lo entiendo mucho, desde luego no es mi estilo ni lo comprendo, pero desde luego, sobre todo en la réplica. O sea, como podéis no tener los suficientes reflejos como para mínimamente ajustar vuestras intervenciones a lo que se ha expuesto. Seguís diciendo, además creo que lo habéis dicho los tres, que estamos haciendo una comparación falaz porque estamos comparando lo presupuestado con lo ejecutado, cuando precisamente, y muy a conciencia, desde luego, Juan lo ha dicho seguro, pero vamos, lo pongo como ejemplo, pero puedo poner más ejemplos, puedo poner más ejemplos. Me parece increíble, ni siquiera, no solo traer la intervención preparada y leerla, que verdaderamente me parece un poco pobre, pero es que además ni siquiera adaptarla mínimamente a lo que se acaba de exponer. Me ha resultado también muy llamativo que, Mercedes, y esto sí que lo has dicho tú, digas que, además este presupuesto sigue incumpliendo la regla de gasto. Por favor, que esto me lo diga el Partido Popular o incluso que lo diga Ciudadanos, pues bueno. Verdaderamente es un poco chocante que nadie saque pecho como argumento de que es que tenemos que cumplir la regla del gasto, pero que lo diga el PSOE, por favor. Además, se contradicen en el propio discurso, claro, porque por un lado nos acusa de haber hecho un presupuesto ajustándonos a la regla del gasto, diciendo que además se aprobó con los votos del Partido Popular y de algunos concejales de Ahora Madrid, mientras que el PSOE junto con otros concejales de Ahora Madrid votó en contra y luego nos acusa de que este presupuesto no cumple la regla del gasto. O sea, ¿en qué quedamos? ¿Queréis que cumplamos la regla del gasto o no? Yo pensaba que vuestra idea y, además lo espero de este gobierno de Pedro Sánchez, no someta, el PSOE, a las administraciones locales a semejante injusticia y despropósito como es obligarla a hacer un presupuesto restrictivo cuando tiene superávit. Entonces, no comprendo que verdaderamente sea eso un argumento. Por otro lado, preguntas, y creo que haces bien..., no, no preguntas, aseguras que ya no nos preocupamos ni por la Vía Verde ni por el barrio Aeropuerto. Efectivamente, si lo hubieras formulado como una pregunta me habría parecido más constructivo y más interesante. Simplemente dices: por supuesto ya la Vía Verde y el barrio del Aeropuerto han desaparecido los presupuestos. Tú sabes perfectamente que la razón por la que no se ha podido en este presupuesto incluir prácticamente nada de dinero en

expropiaciones es por no solo tener que cumplir la famosa regla del gasto y el Plan Económico Financiero, sino porque es que además hemos tenido que pagar sentencias heredadas del Partido Popular por valor de casi 100 millones de euros que no nos han permitido incluir dinero en expropiaciones. De todas maneras, quiero decirte, aprovechar para decirte, aprovechar este momento, que además está siendo transmitido en streaming y grabado, para decirte que tenemos grandes esperanzas en que con el nuevo Gobierno del Partido Socialista de Pedro Sánchez podamos tener un incremento presupuestario por encima de la mezquina regla del gasto y podamos, precisamente, incluir en el presupuesto estas partidas presupuestarias para estas expropiaciones, tanto del Barrio del Aeropuerto como de la Vía Verde. Está hablado con el Delegado del Área de Economía y Hacienda. También lo he hablado con el Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y, en el mismo momento en que el PSOE tenga a bien permitir a las administraciones locales, tener algo más de gasto, dado el superávit que tenemos, estarán incluidos. O sea, que dejo la pelota en tu tejado porque en vuestras manos está. Te aseguro que si en los próximos días o semanas el Gobierno del Estado levanta la mano de las restricciones presupuestarias a las que se someten a las administraciones locales va a haber presupuesto para las expropiaciones de Barrio del Aeropuerto y para las expropiaciones de la Vía Verde. En la misma línea, de traer la intervención preparada y leerla sin más, no entiendo que se insista en que ha habido una disminución del mantenimiento y de la conservación cuando he explicado con todo detalle por qué había esa disminución, no es una disminución presupuestaria, es una disminución porque ya se han licitado, ya se han adjudicado los contratos con una baja y en el presupuesto, indudablemente, se refleja esa baja. Exactamente lo mismo que en los talleres culturales. Y ya, por último, en relación al programa de actividades deportivas, que todos han coincidido, los tres grupos políticos, en una inmensa preocupación por este programa de actividades deportivas. Este programa de actividades deportivas, para que la gente tenga muy claro a qué se están refiriendo, a pesar de haber tenido un aumento del 202% en el 2017, esto daba lugar a 38.360 euros, o sea, es una partida presupuestaria mínima. Me asombra que en los diez minutos que tienen los grupos políticos para su exposición se hayan preocupado tanto por estos 30.000 euros. La mayor parte de las actividades deportivas que se realizan en el distrito se realizan en el marco del polideportivo. Esta partida presupuestaria es solo para actividades fuera de las actividades ya programadas, perdón, no sólo del polideportivo, en todas las instalaciones deportivas, es decir, para actividades en la calle. Es verdad que yo le dije al Coordinador de la Mesa de Deportes del Foro Local que le invitaba a hacer propuestas para esta partida presupuestaria en el 19, porque, indudablemente, como bien expliqué ese día, en el presupuesto del 18 ya no ha lugar, pero sí en el del 19. Pero que quiero que quede claro que se refiere a actividades fuera de las

instalaciones deportivas. Estaría bien tener un cierto presupuesto para actividades fuera de las instalaciones deportivas. Estoy dispuesta a incluirlo, con la ayuda de la Mesa de Deportes del Foro Local, en el presupuesto de 2019, pero vamos, me parece bastante llamativo que se preocupen tanto de esta partida presupuestaria, que no solo es muy bajita sino que es muy poco importante porque el grueso de las actividades deportivas se desarrolla dentro de las instalaciones deportivas. Diría muchas más cosas pero me he pasado de tiempo.”

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle:***

“En primer lugar, aclarar que nosotros tenemos que ceñirnos muy bien el tiempo porque tenemos muchísimo menos tiempo que la Concejala Presidenta, por lo tanto, tenemos que cuadrar muchísimo nuestro discurso. Con respecto a las comparaciones que ha estado haciendo el Portavoz de Ahora Madrid, comparando administración local con autonómica, con administración del Estado es una comparación que no ha lugar, si entiendes un poquito de qué tipo de ingresos y qué competencias tienen las tres administraciones que no se parecen en nada y que no sufren para nada de la misma manera una crisis económica, un vaivén, un cambio de ciclo. O sea, no se parecen absolutamente en nada. Es comparar peras con manzanas, que les conviene a ustedes por intentar maquillar su gestión, pero es una comparación que no tiene ningún sentido, ni en cuanto a ingresos ni en cuanto a gastos. Y se ha entretenido mucho hablando de inversiones, pues vamos a hablar de inversiones, pero de las de verdad, de las inversiones territorializadas, ¿de acuerdo? Las importantes, las que realmente mejoran la vida de los vecinos del distrito, porque las Inversiones Financieramente Sostenibles es mantenimiento y alguna mejora pero no es construir una nueva dotación. No es hacer un Madrid mejor para los vecinos dotándoles de más infraestructuras. No vamos a aburrir a los vecinos con demasiadas cifras, pues es perder el tiempo, pues al no ejecutarse ninguna de ellas esas cifras son, simplemente, un número en una hoja Excel. En Barajas las promesas, promesas incumplidas de inversión de Ahora Madrid, las podemos dividir en tres grandes grupos, Diego, mira. Tenemos, en primer lugar, las que hemos llamado las inversiones de la marmota, inversiones que se repiten presupuesto tras presupuesto y que nos hacen sentir a todos que vivimos siempre el mismo debate. Como todo el mundo imagina, nos estamos referimos a inversiones que reiteradamente han sido anunciadas por Ahora Madrid y que no tienen ninguna ejecución. El polideportivo de la calle Mistral en 2016 dijeron que estaría terminado en el 18, en el 17 que estaría terminado en el 19 y en este presupuesto del 18 tiene una partida de 172.000 euros, o sea, nada. La Escuela de Hostelería, que ha tenido el mismo recorrido y que este año tiene un presupuesto de

12.000 euros, de risa. Incluso tienen IFS's de la marmota, que también mencionaba Mercedes, como el Paseo de Otoño, del parque Juan Carlos I, que ya se ha presupuestado tres años seguidos. ¿Esto cómo se denomina, señora Concejal? ¿Fantasear en los presupuestos, vender ilusión como la ONCE o ser un pésimo gestor? Camino a entrar en los clásicos de los presupuestos de Barajas, con dos apariciones consecutivas y con unos incumplimientos incalificables, tenemos el parque de bomberos y centro de salud, que se iban a terminar en el 2019, según nos dijeron en el 2017, cuenta con 90.000 euros. El Centro de Mayores, dos añitos a 60.000 euros. Y la circunvalación del casco histórico de Barajas, el año pasado nos dijeron que este año se iban a invertir 2.200.000. Pues bien, en el presupuesto aparecen 25.000. Un segundo grupo, son las inversiones desaparecidas, inversiones esperadas por los vecinos que se reflejaron el año pasado y que en el 2018 no cuentan con ninguna dotación, presupuesto cero. Especialmente alarmante es la desaparición de las partidas destinadas a la compra de suelo del Barrio del Aeropuerto, que nos ha comentado que, bueno, que han tenido que pagar sentencias y tal... Pues bueno, retiren 100 millones a lo mejor de los Presupuestos Participativos, que nunca ejecutan, en vez de vender Presupuestos Participativos empiecen las acciones necesarias para reurbanizar el Barrio del Aeropuerto. Pero claro, es que el Presupuesto Participativo vende mucho y queda muy bien porque escucho mucho a la gente. El rocódromo, en el Juan Carlos I, que este año se finalizaría pero que ha desaparecido. Este año iba a tener 80.000 euros y ha volado. El Bosque Urbano, que también se anualizó, también ha desaparecido; y se merece una especial mención el parque Juan Carlos I, pues es una infraestructura que todos los vecinos estamos deseando que se rehabilite, el auditorio, la estufa fría, se mencionó públicamente también en la presentación del libro por el 25 aniversario. Bueno, pues cero redondo. Y luego hay un tercer grupo que son las que hemos llamado las inversiones fantasmas. Éstas ya es rizar el rizo, de las que se habla que tienen procesos participativos, de los que se hacen talleres con diferentes dinamizadores y que a la hora de la verdad no aparecen en el presupuesto. Sus máximos exponentes son la biblioteca de Barajas, con tres días de talleres, con dinamizador, con post it, yendo y viniendo con los vecinos. Urbanización del Barrio del Aeropuerto, también con su dinamización, su psicólogo, sus reuniones, que queréis aquí una fuente, queréis una piscina. Y la plaza de la duquesa de Osuna, que ya hemos comentado. En solitario, absolutamente destacada, tenemos la única inversión que sí que se va a realizar. Este equipo de gobierno va a realizar, ¿vale? la rehabilitación del palacio del jardín de El Capricho. Esta inversión, que se le encaprichó a la alcaldesa Manuela Carmena, va a ser su único logro. Es una pena que la Alcaldesa no se encaprichase de ninguna otra infraestructura para Barajas, seguramente nos habría ido bastante mejor, porque si repasamos el encaprichamiento de la Alcaldesa con las prioridades de la Concejal Presidenta, la

diferencia es abismal. En febrero de 2018, hace solo cuatro meses, a la pregunta de cuáles eran sus prioridades, Señora Concejal, en infraestructuras, la Concejal respondió: “Yo creo que las hemos dicho muchas veces, es nuestro compromiso, están priorizadas, además. Está el nuevo polideportivo de la calle Mistral, está el Centro de Mayores de Coronales, está el nuevo parque de bomberos, la Escuela de Hostelería y una biblioteca. Éstas son las nuevas inversiones por las que nosotros estamos peleando y por las que nosotros estamos trabajando”. Pues no se ha peleado ni se ha trabajado lo suficiente, señora Concejal. Repetimos, sus prioridades, señora Concejal, son polideportivo, Centro de Mayores de Coronales, parque de bomberos, Escuela de Hostelería y biblioteca. Total: 330.000 euros para la construcción de cinco infraestructuras. Sus cinco infraestructuras prioritarias. Es decir, no se harán, no se empezarán, no sé terminarán y pasaremos la legislatura en blanco. Entonces, bueno, si algo hemos aprendido, señora Concejal, es que, cuando ustedes quieren, cuando le interesa algo a la señora Manuela Carmena, se hace. Lo que está claro que en Barajas realmente no hay nada que les interese y no hay nada, ni siquiera, que vaya a comenzar.”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“La verdad es que, señora Gómez, yo le voy a contestar por respeto a mí y por el voto que emití hoy hace tres años que ha hecho que usted sea Presidenta de este distrito durante 36 meses. Le voy a contestar bastante mejor de lo que usted ha contestado. Y le voy a decir una cosa, mire, los discursos por escrito, yo que fui cocinera antes que fraile, se hacen y son el reflejo de muchas horas de trabajo y de análisis que te llevan a no dar cifras inconexas, con absoluta desgana. Porque yo también tengo una valoración de sus intervenciones, no solamente hoy, sino siempre y no la digo. Tal vez porque no le interesa nadie. Pero le garantizo que todos los que estamos aquí la tenemos. La tienen los vecinos, no solo de este distrito sino del otro, y las intervenciones por escrito están muy bien para no hablar de oídas. Y sobre todo para una cosa fundamental, que es para no mentir. Porque esta ciudad necesita un gobierno que no les mienta. Yo no he dicho en ningún momento lo que ustedes han dicho o el gobierno que usted representa y vota disciplinadamente ha dicho. Yo no he dicho que este presupuesto sea cumplidor con la regla de gasto, eso lo han dicho ustedes y yo les estoy diciendo que no, que el informe de la Interventora dice que incumplen en 28 millones de euros. Dicho esto, lo dice, lo dice. Dicho esto, por supuesto que se va a interpretar la regla de gasto de otra manera, ni siquiera eso, se va a ser mucho más flexible en la interpretación y eso va a dar, con lo que ustedes cuentan, que es por lo que habla de oídas que es que este Ayuntamiento va a contar con 200 millones de euros más, el 30

de junio, gracias a la señora Montero, que no Montoro, y es con lo que usted cuenta. Pero no diga que no se puede meter en el presupuesto expropiaciones. Se pueden meter expropiaciones, lo que pasa es que ustedes han elegido y ustedes han elegido dejar fuera la Vía de la Gasolina y dejar fuera al Barrio del Aeropuerto. Eso lo han elegido ustedes porque aquí tienen 417.211 de adquisición de suelo para la circunvalación, que no vamos a ver, de la calle Ayerbe. Y con respecto a las sentencias, que también habla de oídas, eran 65 millones de euros de Madrid Río y se computaron en el presupuesto de 2017, no en el de 2018. Mire, señora Gómez, yo entiendo que haya reaccionado así porque la verdad duele y yo no sé si en su entorno o usted misma se la dice todos los días pero mi obligación como representante del PSOE y como persona que la votó, a Manuela Carmena, no a usted, hizo que usted está aquí es decírselo. Y decirle que la mayor parte de la gente progresista de este distrito, que no suma mayoría, estábamos absolutamente ilusionados con su llegada, con la de su gobierno y con la suya. Y esos 36 meses se han tornado en decepción y eso es lo que hay. Que yo entiendo que a usted le duela, yo entiendo que a usted le duela, pero usted lo que no puede traer aquí es con la tramitación de urgencia, en un 24 de mayo, un presupuesto en el que me va a decir que tengo que hacer un auto de fe y usted no ha aprobado, en 2016, con un presupuesto de todo un año para ejecutar, que no ejecutó, me va a decir que en 2017 con un presupuesto aprobado en febrero que tampoco ejecutó con más meses lo va a ejecutar el 11 de julio, ¿a partir del 11 de julio lo van a ejecutar este presupuesto? ¿Lo van a ejecutar de verdad? ¿De verdad? No usted, porque usted no ejecuta, sino las áreas que realizan inversiones y cambios en este distrito. Cuando usted se vaya de aquí, en mayo de 2019, ¿cuál va a ser su legado? Dígamelo ¿Cuál va a ser el legado de Ahora Madrid en este distrito? ¿El aeropuerto, el Barrio del Aeropuerto? No ¿El polideportivo? Tampoco. ¿La Vía de la gasolina? Tampoco. Es que usted se ha llenado la boca de “por supuesto”, por supuesto que se va a hacer, por supuesto... Y es mentira, y es mentira. Y cuando la izquierda miente genera mucha decepción y se lo digo por experiencia, y se lo digo por experiencia. ¿Y sabe lo que pasa? Que cuando uno tiene una oportunidad histórica de hacer un paréntesis de cuatro años en 26 gobiernos del Partido Popular ininterrumpidos de mayorías absolutas, no solamente tiene un reto muy importante de cambiar una ciudad, sino que tiene una responsabilidad tremenda, y es conseguir que esa izquierda siga gobernando. Y gobiernos así es lo que hace que la gente nos dé la espalda, no generando credibilidad. Y hemos reventado por los aires un montón de expectativas, y digo hemos porque tengo que aguantar la coletilla constante de: sí, pero ustedes votaron a Manuela Carmena. Sí, votamos a Manuela Carmena, para no votar a Esperanza Aguirre, sin ninguna duda, no me arrepiento. Vamos, está clarísimo que es una decisión más que lograda. Pero también hemos intentado que a lo largo de este tiempo ustedes tuvieran una ejecución que no lo van a hacer. Lo decía la señora

Portavoz del Partido Socialista... del partido Ciudadanos, perdón. Si quiere cambiarse, yo.... Tienen una inversión de casi mil millones de euros. Eso lo hizo Gallardón y no lo ejecutó con calle 30. Es inviable lo que ustedes están proponiendo. Están proponiendo un presupuesto increíble e inejecutable donde están arrastrando constantemente inversiones de otros años que están absolutamente repetidas y que son como de la familia. Puede decirnos que a la tercera irá la vencida, puede decirnos que esta vez sí que sí, puede decirnos y hacer todo tipo aspavientos, puede hacer lo que quiera, pero cuando un gobierno y un político pierde la credibilidad es que se acabó, ya no tiene más recorrido y eso es lo que les ha pasado, que la gente ya está en el tiempo de descuento y está esperando a que lleguen otros.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“En primer lugar, suscribir la primera parte de la intervención de Mercedes. Creo que todos los grupos estamos de acuerdo. Y respecto a sus intervenciones, fíjese, señor Toribio, qué argumentos más pobres tienen que tener para defender sus propios presupuestos que tienen que acudir a un tema personal de la ex presidenta Cristina Cifuentes con dos cremas. O sea, fíjese qué pobre. Eso sí, el señor Echenique no dimite por defraudar a la Seguridad Social, tienen ustedes dos concejales imputados por corrupción y ahí siguen en el asiento calentito y usted no abre la boca. Eso le quita mucho crédito a todos ustedes, señores de Podemos. Y lo que pasa aquí en el distrito es que dicen una cosa y hacen la contraria. Vienen aquí a sacar pecho con la amortización de la deuda cuando les hierve la sangre hacerlo, y reconózcanlo. Y no les queda más remedio porque no ejecutan las inversiones previstas. En diciembre de 2015, usted dijo: “Nosotros hemos tomado la decisión política de dedicar menos dinero a amortizar deuda y destinar más dinero a gasto social”. Resultado, 115 millones menos de gasto social que en 2017” fin de la cita. Le recuerdo que las partidas destinadas a gasto social son incluso más bajas que en 2016 y, además, nos gustaría que nos explicara algunos aspectos que no nos ha dejado claro y yo le pregunté antes ¿Qué ha pasado con la descentralización? “Uno de los objetivos de Ahora Madrid es la descentralización del Ayuntamiento, por lo cual, en los próximos años este presupuesto destinado a los distritos irá aumentando, puesto que las competencias también irán aumentando”. Fin de la cita, Marta Gómez Lahoz, diciembre de 2015. Resultado: presupuesto 2015, 11.600.000, presupuesto de 2018, 11.930.000. ¿Nos toma usted por tontos? ¿Se cree que no sabemos restar? En los tres años en la que la economía nuestro país ha crecido por encima del tres por ciento, y no le digo a usted el autor del milagro porque ya lo ha citado el señor Toribio, y en este contexto, usted solo incrementa el presupuesto en 300.000, con una diferencia, que ahora gasta usted 600.000 euros más en personal que en 2015, y aun así justificaron la contratación de un nuevo asesor en las 21 juntas, a

razón de más de 50.000 euros al año por cabeza, bajo el pretexto de la descentralización que nunca ha llegado a las Juntas. ¡Vaya estafa! Y no lo digo yo, lo decían ustedes en las plazas, en el 15M, en 2011. ¿Nos puede explicar la bajada del 24% de las actividades? No lo ha explicado. ¿Y en los cursos de los centros culturales? Abro comillas: “Estoy muy de acuerdo con una puntualización que ha hecho el PSOE, que es que esto incluso acepta a las condiciones laborales en las que desempeñan su trabajo tanto los monitores de los centros culturales, en efecto, hoy estoy totalmente de acuerdo en que ninguna manera se tenía que haber producido esta bajada en los talleres de los centros culturales. Es debido a la manera y a la forma irracional que tuvo el anterior corporación del Partido Popular de hacer los contratos. Esto va a cambiar”. Fin de la cita. Diciembre de 2015. Dígame cuál es el milagro para este año, señora Concejala, dígamelo. ¿Tomar como referencia el contrato de vigilancia que usted hizo, que usted hizo, por el que se le paga a un vigilante de seguridad 600 euros con pagas extras prorrateadas por ocho horas de trabajo, turnos nocturnos incluidos? ¡Qué vergüenza, señora Concejala! ¡Qué vergüenza que venga usted a sacar pecho ahora de la bajada de los contratos! Y lo que nos preocupa también de este presupuesto es, además, la falta de inversión que va a haber por los recortes que ustedes han hecho y que va a afectar a servicios municipales que demandan los vecinos. Se está recortando en instalaciones deportivas y culturales para que tengan los suministros necesarios que estén en perfecto estado de higiene mientras que el gasto en publicidad y propaganda, a veces baja. Y le leo otro mitin que nos leyó: “Por supuesto que a nosotros nos aparece absolutamente aberrante y, además los resultados están a la vista. De ninguna manera, es irracional. Estas licitaciones a la baja están hechas por el anterior equipo de gobierno y que, por supuesto, afectan al mantenimiento de los centros escolares, centros de mayores, en general, a los edificios municipales, polideportivos. Es absolutamente aberrante. Y es de las primeras cosas que cambiaremos”. Diciembre de 2015. Fin de la cita. Y ahora, ¿qué nos puede decir, señora Concejala? ¿Qué nos puede decir? ¿Cómo se puede defender? Es indefendible. Tras decir esto, ¿cómo justifica una bajada del 32% en el programa de edificios o un 8,5 en el programa de instalaciones deportivas? Le recuerdo que, además de lo que había, ahora tiene que mantener un circuito BMX que además ahora es spa. En definitiva, señores de Ahora Madrid, este es el último año que tienen que presentar un presupuesto antes de las elecciones de 2019 y he sacado sus afirmaciones de diciembre de 2015. Espero que no les haya molestado pero la historia del último siglo ha demostrado que a los populismos se les desmonta a sí mismo porque, más pronto que tarde, caen en sus propias contradicciones. Se ha desmontado un mito, Manuel Carmena, o mejor dicho, no se ha montado lo que prometieron. Y termino con la afirmación de la Concejala en julio de 2016: “Hay muchas cosas que están ahí, para que haya un polideportivo y la gente se pueda bañar pasa un tiempo, pero el proyecto

está presupuestado y previsto para hacerlo este mismo año. Es distinto una intencionalidad que decir está presupuestado el proyecto, como el parque de bomberos, el centro de mayores... Que el Área ya ha aceptado hacerlo o el centro cultural que nosotros lo hemos pedido para una parcela concreta, el centro de Madrid Salud. Creo que es importante y que está en marcha. Esto no son castillos en el aire, Son cosas que dependen del Ayuntamiento y se van a hacer.” Fin de la cita, 2015. En fin, esto es lo que hay. Veremos si el Partido Socialista aprueba estos presupuestos puesto que ahora están más eufóricos después del adelantamiento que les han hecho a ustedes por la izquierda y que le ha echado a Podemos del panorama político nacional. Termino con una frase: Ustedes confían en la gente, en su gente, nosotros en la persona. Este distrito tiene un legado de 26 años, que es del Partido Popular y únicamente del Partido Popular y que los vecinos han confiado en él.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Bueno, primero aclarar que el proyecto de presupuestos que traemos hoy a la Junta es un proyecto de presupuestos, este proyecto no está cerrado, por lo tanto, habrá más IFS’s y, por supuesto, habrá modificaciones de crédito. Por lo tanto, muchos datos que vemos aquí, seguramente, al final de año, pues se habrán modificado. Seguramente se habrá ampliado alguna más, se habrá reducido alguna otra y alguna habrá desaparecido. Me decía la señora vocal de Ciudadanos que, claro, que las administraciones son diferentes, las administraciones locales y las administraciones. Claro, es muy poco comprensible que una administración como la Comunidad de Madrid, a la que ustedes apoyan tan fervientemente, haya invertido 1.300 millones, haya hecho 1.300 millones en inversiones en los últimos años, en la legislatura y, en cambio, el Ayuntamiento de Madrid haya hecho 1.000. 300 millones menos con un presupuesto cuatro veces inferior. Claro, es cierto, es cierto, es distinta magnitud porque el dinero que tiene la Comunidad de Madrid para hacer inversiones es cuatro veces superior al que tiene el Ayuntamiento de Madrid. Claro, esa es la única diferencia. Nosotros ejecutamos lo que podemos bien, amortizamos la deuda para quitársela a los madrileños y ustedes lo que hacen en la Comunidad de Madrid es aumentar la deuda, 5.000 millones. Bien, Partido Popular, bien. Porque además siguen ahí todavía, todavía, desgraciadamente. Usted dice que no hay ninguna inversión nueva. Bueno, no hay ninguna inversión nueva, claro. Es que la mayoría de las IFS’s que vamos realizando las tenemos que hacer en reformas y rehabilitaciones. ¿Por qué? Pregúntenles ustedes a los vecinos si prefieren que arreglen los sitios que utilizan habitualmente como el polideportivo, los colegios o los centros culturales o prefieren que les hagamos una Escuela de Hostelería. Venga, pregúnteselo, díganse lo ustedes la

próxima vez que les vean, que hemos preferido hacer una Escuela de Hotelería antes que rehabilitar y arreglar sus colegios. Háganlo, que no se les olvide.

El Partido Socialista. Mercedes, yo te voy a dar la razón en que es cierto que los discursos escritos llevan un trabajo importante. Pero yo solo les pido que, a veces, por lo menos a veces, escuchen las justificaciones que les damos de ciertas cifras que está contando la señora Concejala. Hay ciertas partidas que, evidentemente, se justifican las bajadas y las subidas, son perfectamente justificables. Y con los discursos escritos, muchas veces, no las tenemos en cuenta, nos las escuchamos, ni ustedes ni Ciudadanos ni Partido Popular. En las partidas presupuestarias, los números... Otra cosa que te quiero decir, Mercedes, es que las cifras, tú me has dicho siempre que eres de letras, los números y las cifras no son inconexos. Las cifras y los números que da Marta son las cifras que se corresponden con el presupuesto de la Junta Municipal, programas, capítulos y partidas. No son inconexos, son las cifras, están conectadas porque son un presupuesto de la Junta Municipal. Fíjese, al hilo de los discursos escritos, de todo lo que hemos contado de todas las grandes inversiones que hacía el Partido Popular en este distrito, o sea, siempre inferiores a lo que hemos ejecutado en solo dos años, se han quedado ustedes con Cifuentes. Eso es lo único que ha escuchado usted y ha visto usted, lo único que le ha importado es que le hemos dicho Cifuentes, se le ha activado el chip y ya, ¡oh!, Cifuentes, con lo bien que lo hizo Cifuentes para los madrileños, lo bien que se tuvo que ir, lo bien que tuvo que dejar la Comunidad de Madrid. Muy bien. Pues eso es con lo que se han quedado ustedes, no se han quedado ustedes con las inversiones que habían hecho. Muy bien. En cinco años, lo mismo que nosotros en uno. Bien, bien hecho. Y luego, otro mantra que les gusta a ustedes mucho decir, son las partidas que utilizamos en publicidad y propaganda. Les encanta decir publicidad y propaganda. Pues bien, ayer, en la Comisión de Equidad y Derechos Sociales, una de las Directoras Generales de esta Comisión, decía lo siguiente: es que, muchas veces, la partida publicidad y propaganda no explica bien lo que hacemos porque, por ejemplo, lo que vamos a utilizar con ese dinero, vamos a hacer una campaña de concienciación contra el maltrato en la vejez. Eso es lo que ustedes llaman publicidad y propaganda y le ponen así, como si fuera algo negativo. Pues no. Realmente, no es negativo. Muchas veces, una campaña de publicidad y propaganda, como la campaña por los buenos tratos, que también se hizo en este Ayuntamiento, pues son campañas positivas. Entonces, no le intenten dar siempre una vertiente positiva, o negativa, no le intenten dar siempre dar una vertiente negativa a las partidas de publicidad y propaganda. Y poco más tengo que decir.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“A mí me resulta tremendamente curioso que, Mercedes, digas que no haces una valoración de mis intervenciones cuando, además últimamente has cogido la cantinela esa de que yo hablo de oídas y lo repites y lo repites. Además, no quiere decir nada, o sea, porque yo creo que hay que decir las cosas concretas, o sea decir: estás diciendo esto y es esto otro. Pero si dices “hablas de oídas, hablas de oídas”, y dices que no haces valoraciones de mis intervenciones. Que yo no traiga, a la vieja usanza, un papelito escrito que, además, de hecho, me lo preparan, pero... Es algo, como te sucede a ti con tus asesores.”

Se produce una intervención fuera de micrófono de la Concejala Sra. González Fernández, del Grupo Socialista.

Continúa su intervención la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, bueno, hay muchas cositas que sé que te preparan. Pero bueno, en cualquier caso, que yo no traiga un papelito escrito que lea, no quiere decir que yo no dedique mucho tiempo a preparar los plenos y tú lo sabes de sobra porque sería totalmente imposible que yo hiciera las intervenciones que hago en este Pleno, en cualquiera de los plenos que elijas, si no fuera porque las tengo bien preparadas, muy bien preparadas. Y jamás me conformo, además, con leer un informe o cualquier cosa que me llegue de las Áreas, siempre la analizo, si tengo que hacer una llamada, llamo. O sea, dices que no haces valoraciones de mis intervenciones, pero dices que hablo de oídas, que no me las preparo. Por otro lado, también me llama muchísimo la atención que te dediques a hablar de lo que todo el mundo piensa sobre nuestra gestión, sobre mis intervenciones, o sea, como si tuvieras la capacidad y el poder de saber lo que la gente, la gente progresista del distrito, piensa sobre la gestión de Ahora Madrid. Bueno, podríamos remitirnos a encuestas, eso sería interesante, sería de hecho, lo único realmente interesante. Y, por otro lado, también quiero decir que, desde luego, la responsabilidad de que en Madrid y en este distrito siga habiendo un gobierno de progreso, desde luego, en mucha medida recae sobre el Partido Socialista que, efectivamente, desde luego, yo, en todas las encuestas que he visto no levanta la cabeza. Me parecería tremendamente lamentable que si fuera cierto lo que tú dices, de que la gente progresista del distrito está profundamente descontenta con la gestión de Ahora Madrid, esa gente progresista del distrito no hubiera decidido ya votar al Partido Socialista. Pero, desde luego, parece que no es lo que han decidido, por la encuestas. Yo no lo digo porque hable con todos y cada uno de ellos ni porque sepa, los ambientes, lo que... No, no, las encuestas.

Belén me parece indignante que digas que las inversiones verdaderamente importantes para la gente son solamente las nuevas dotaciones o las que invierten las áreas. Perdona, estoy totalmente convencida de que todas las inversiones que nosotros hemos hecho en estos años, en los colegios, en las instalaciones deportivas y en los edificios de la Junta y, muy especialmente, en los colegios, eso, desde luego, mejora la vida de la gente y mejora la vida tanto de la comunidad escolar como de todos los niños y niñas que van a sus colegio. Hemos hecho unas inversiones en los colegios, que además, las AMPAS y los equipos docentes de esos colegios lo reconocen como por ejemplo, por poner un ejemplo, la remodelación de la fachada del colegio Guadalajara, que decir que eso no mejora la vida de la gente me parece verdaderamente aberrante. También se ha dicho aquí que no hemos hecho nada y se pone como ejemplo el barrio del Aeropuerto. El Barrio del Aeropuerto, hay un cambio radical entre antes de que gobernara Ahora Madrid y después de que gobernara Ahora Madrid. De entrada, una cosa importantísima, sí, que ya sé que el Partido Popular no le da importancia, pero es muy importante, que es que hay un planeamiento. Solo había dos barrios en Madrid sin planeamiento. Uno de ellos era el Barrio del Aeropuerto. Un barrio sin planeamiento es un barrio totalmente condenado, totalmente condenado a que no se pueda hacer ni urbanización en él, ni inversiones en él, porque es lo primero, es como los cimientos de una casa. El Barrio del Aeropuerto no tenía planeamiento y ya tiene planeamiento, y tiene planeamiento gracias al empeño que, por supuesto, ha puesto el gobierno de Ahora Madrid en que ese barrio tenga planeamiento. Se han solicitado y concedido muchísimas ayudas del Plan Mad-Re para la rehabilitación de viviendas. Está programado, luego hay una pregunta en el Pleno sobre ello y, por supuesto, lo comentaré. Está programado todo un plan de reurbanización en el barrio del Aeropuerto. En la Vía Verde, claro que también Ahora Madrid ha tenido una dedicación. Ya ha habido expropiaciones, vamos, está el dinero en ADIF, para expropiar a ADIF en la Vía Verde. O sea, decir que ha habido temas en los que no se ha avanzado es..., o que no se ha avanzado en nada, vamos. No es que digáis que hay temas en los que no se ha avanzado, decís que no se ha avanzado en nada. Es verdaderamente faltar a la realidad. Es cierto, es totalmente cierto que tres años es muy poco tiempo para que se vea el fruto de las nuevas inversiones. Ahora, decir que para eso que no las presupuestemos, bueno, me parece aberrante. Por supuesto que nosotros tenemos que seguir trabajando en esas nuevas inversiones y además, esas nuevas inversiones van a ser una realidad probablemente, no ya con este gobierno, pero si con el próximo gobierno, sea del color que sea, porque se han impulsado y se han promovido desde este gobierno.”

Interviene el Coordinador de la Mesa de Presupuestos y Presupuestos Participativos, Sr. Latorre Regaño:

“Hola, buenas tardes. Soy Fidel y hoy soy del Foro Local. Julián no podía venir y como Coordinador de la Mesa de Presupuestos y Presupuestos Participativos me ha planteado que si podía intervenir. Como las partidas previstas no han sido debatidas ni en mesas ni en el Foro Local, no voy a entrar a valorarlas, además, creo que poco se puede hacer y ya ha habido bastante debate en la hora y media u hora y tres cuartos que llevamos aquí. Sí quiero mostrar mi desacuerdo y creo que será también el sentir de los miembros del Foro Local, sobre el procedimiento usado, ya que no se ha contado para nada con el Foro en su conjunto, ni con las mesas para este presupuesto. Y ya lo comenté en la reunión plenaria del Foro del otro día. Se debería haber podido debatir en las mesas y en el Foro las propuestas a llevar al Presupuesto o, al menos, haber definido las prioridades. Y no es un problema de retraso, de no haberse puesto de acuerdo internamente o con otros grupos. Aunque no hubiera habido retraso en su aprobación habríamos estado en la misma situación, en diciembre habríamos sido convocados a conocer lo que el Ayuntamiento habría aprobado en la Junta de Gobierno. Para los presupuestos de 2019, estamos ya a mitad de junio, y supongo que los plazos del Ayuntamiento requerirán que estén definidos antes del 1 de julio, es lo que siempre se ha dicho. No obstante, creemos que todavía se podría o se debería poder intervenir, pues en el mejor de los casos, hasta diciembre de este año no se planteará su aprobación, aunque supongo que se debería plantear en noviembre, o quizás antes, pero dado los retrasos habituales no creo que antes de diciembre esté. La reunión del 7 de junio del Foro Local debería haber sido para aprobar la propuesta del Foro Local de 2019. Yo me estoy pasando ya de 2018 a 2019, claramente. Como no ha sido así habrá que hacerlo a nivel de mesas y Comisión Permanente, puesto que, obviamente, la próxima reunión de presupuestos del Foro será en junio del año que viene y estaremos ya fuera de turno. Espero que podamos trabajar en esta línea a pesar de que llega época de vacaciones y de ausencia, porque estamos, junio ya lo tenemos para los participativos y julio ya empieza la gente a irse de vacaciones. Y luego, por otra parte, como miembro del Foro Local, reitero la solicitud de partida de presupuesto para el Foro Local, para actividades, las que se determinen. Y bueno, ahora ya, me quito el gorro de Foro Local y hablo como vecino. No entiendo cómo la rehabilitación del Palacio de la Duquesa...”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Perdona, esto no está contemplado que sea así. O sea, hay una intervención del Foro Local, como portavoz de Foro Local puedes, por supuesto, usar e incluso

agotar tu turno de palabra, pero no puedes hablar como vecino porque sería darte a ti un privilegio que no estamos abriendo a ningún otro vecino del distrito. No está contemplado un turno de palabra para los vecinos.”

Interviene el Coordinador de la Mesa de Presupuestos y Presupuestos Participativos, Sr. Latorre Regaño:

“Vale, pues ya lo preguntaré en otro momento.”

La Sra. Concejala Presidenta pregunta al Sr. Latorre Regaño si, como representante del Foro Local quiere añadir algo más, al no haber consumido el tiempo de intervención, a lo que éste contesta negativamente.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Una cosa que sí que se ha dicho también varias veces, que es que cómo nos va a dar tiempo de ejecutar este presupuesto, que se me ha quedado por contestar antes, es que, indudablemente, nosotros estamos ejecutando el presupuesto de 2018 desde el 1 de enero de 2018. O sea, eso no..., estábamos en una situación de prórroga y sería aberrante pensar que no hemos estado trabajando y ejecutando el presupuesto de 2018. No es lo mismo no tener un presupuesto aprobado, que no tener presupuesto o no estar ya ejecutando el presupuesto. Por supuesto que desde el 1 de enero de 2018 hasta el día de hoy, que no sé muy qué día es, hemos estado ejecutando el presupuesto, como no podía ser de otra manera, se han estado limpiando los colegios, se ha estado haciendo mantenimiento, se han estado ejecutando los contratos de las escuelas infantiles y lógica y normalmente. Es un poco demagogo pensar que es que no hemos estado ejecutando el presupuesto en estos meses.

Respecto al Foro Local, deciros que sí que hubo una participación del Foro Local en el presupuesto 2018, lo que pasa que fue en junio de 2017 y, de hecho, sí hubo una serie de propuestas, vamos y, de hecho, incluso hubo un taller para ver cómo se podía participar en el presupuesto del distrito. En cualquier caso, es verdad que es una anomalía estar aprobando el presupuesto del 18 ahora, pues claro, aquello, lógicamente, queda lejos. Yo sí que adquirí el otro día el compromiso con el Foro Local, en cuanto a la participación en el presupuesto del 19, que creo que debe ser mucho mayor que simplemente el plenario previsto en el reglamento en el mes de junio. Yo creo que es muy importante y así, vamos, he dado indicaciones para que así se haga, que cada mesa haga propuestas para incluir en el presupuesto de 2019 y es ahora el momento de hacerlos, de hacerlas y vamos, es mi compromiso y mi deseo que así se haga.”

Tras ello la Sra. Concejala Presidenta pregunta al representante del Foro Local si quiere hacer alguna intervención, respondiendo éste de forma negativa. Se informa a los asistentes que tras finalizar este Pleno Extraordinario tras un receso de 15 minutos dará comienzo el Pleno Ordinario del Distrito correspondiente al mes de junio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y ocho minutos del día anteriormente consignado.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre